Dirección General Marítima conmemoró primer año de hundimiento del ARC “Quindío”



15/11/2016 - 11:00 am

Reproducir Detener

Tras haber estado al servicio activo de la Armada Nacional durante 51 años, el 13 de noviembre de 2015 se realizó de manera controlada el hundimiento del buque hidrográfico ARC “Quindío”, con el objetivo de generar arrecife artificial para el sostenimiento del ecosistema marino.

El hundimiento de la nave realizado en el Parque Temático de Buceo, ubicado en la Ciénaga de los Vásquez, en Isla de Barú, fue una iniciativa de país liderada por la Vicepresidencia de la República, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe, Buceo y Salvamento, la Fuerza Naval del Caribe, entre otras instituciones.

A lo largo de este año, investigadores del CIOH del Caribe han liderado el proyecto de investigación *“Determinación del proceso de formación de biopelículas sobre el ARC ´Quindío´ dentro del Parque Temático de Buceo Ciénaga de los Vásquez*”, realizando periódicamente visitas al buque en aras de hacer seguimiento a los procesos de establecimiento de diferentes especies marinas que encuentran allí un lugar de alimento y refugio, impactando así positivamente el entorno.

Hasta el momento ha sido registrada la presencia de peces como *Thalassoma bifasciatum, Acanthurus blochii, entre otros*. A su vez, sobre el casco de la embarcación se evidencia una cantidad considerable de organismos tales como: balanos, mejillones, esponjas y algas; en términos del entorno acuático, se cuenta con evidencia que el medio es un ecosistema sano desde el punto de vista de la calidad de sus aguas, las cuales cumplen con los criterios de los límites permisibles según el Decreto 1594 de 1984 y Decreto 3930 de 2010.

Los resultados preliminares de este primer año de generación de vida en el fondo marino aumentan la posibilidad de que a futuro se presenten de manera natural sobre el ARC “Quindío” formaciones coralinas que permitan la protección del medio marino de la ciénaga.

Estos resultados, serán expuestos a la comunidad científica a través de artículos científicos y eventos académicos en los que participe próximamente la Dirección General Marítima.